

Abierta convocatoria para ser parte del 4to Contingente de Auxiliares Bachilleres

Bogotá, 27 de agosto de 2018. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-
A partir de mañana 28 de agosto inicia un nuevo proceso de selección e incorporación para los Jóvenes Bachilleres que quieran prestar su servicio militar obligatorio en el INPEC y hacer parte de su Cuerpo de Custodia.

Esta es la cuarta convocatoria que ha realizado el Instituto durante el año 2018, en la que se espera vincular 600 jóvenes colombianos que quieran definir su situación militar.

A nivel nacional son 10 Centros de Incorporación que estarán inscribiendo a los interesados y recibiendo su documentación. Los requisitos que se deben cumplir son: ser colombiano, ser bachiller, tener más de 18 años y menos de 24, estar soltero, no estar inmerso en las causales de exoneración para prestar el servicio militar obligatorio, previstas en el artículo 12 de la Ley 1861 de 2017 y superar el proceso de selección.

Quienes sean admitidos gozarán de ciertos beneficios que otorga el INPEC, como estar ubicados cerca al lugar de domicilio de la familia, tener una bonificación integral mensual aproximada de \$546.525, prestar su servicio militar por doce meses u once si sufragaron en las elecciones inmediatamente anteriores al reclutamiento, recibir el pago de un salario mínimo mensual legal vigente al juramento a la bandera y al licenciamiento, además tendrán preferencia para seguir la carrera en el Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional.

El día del proceso de preselección, el aspirante debe asistir con ropa deportiva, llevar bebida hidratante, refrigerio y estar acondicionado para la presentación de las pruebas físicas, además debe llevar un lápiz y un esfero de tinta negra para la presentación del examen escrito

Para mayor información de preselección e incorporación a nivel nacional del Cuarto Contingente de Auxiliares Bachilleres del Cuerpo de Custodia, dirigirse al siguiente link donde encontrará esta información ampliada. ➡ <https://bit.ly/2MQHoTG>

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC